



El problema del subsidio

El Gobierno cree estar en un problema porque no hay suficientes postulantes al subsidio eléctrico. Habiendo declarado que quería alcanzar 4,7 millones de subsidios, las postulaciones en el primer llamado alcanzaron a solo el 9% de los potenciales beneficiarios. Y con el segundo llamado se llegó a poco más de 1,9 millones de postulaciones en total.

Lo anterior debe ser decepcionante para un ministerio que ha estado dispuesto a arriesgar la reputación del país como destino de inversiones, con el objetivo de recaudar los recursos requeridos para su meta de subsidios. Esto, por la vía de una suerte de expropiación regulatoria para obtener US\$ 150 millones de ingresos de los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD). Ante las

protestas de estos inversionistas, la autoridad redujo la contribución de los PMGD en un 60%. Pero con tan pocos postulantes, también eso podría ser innecesario, ya que las otras fuentes de recursos, como el IVA, el aumento del impuesto al carbono y el subsidio provisto por Hacienda, serían suficientes.

Ante este pseudodilema, el Ministerio de Energía ha planteado dos ideas. Una es subsidiar paneles solares con los excedentes. En principio, la idea de subsidiar estos paneles tiene algún atractivo, al menos inicialmente, para popularizar estas instalaciones. Pero los paneles solares domiciliarios ya se benefician de normas que les dan acceso a un precio estabilizado para sus excedentes de generación. Además, cada kW generado y consumido por el hogar tiene para este un valor mucho mayor. Y es que no solo se ahorra el costo de la energía, sino también el pago adicional que hoy se cobra para saldar la deuda

con los generadores, contraída a raíz del congelamiento de tarifas. Por lo demás, afectar a un grupo de empresas para traspasar los dineros a subsidios de inversión en paneles solares tiene un aire de desorden y discrecionalidad. Si se desea ofrecer el subsidio debería ser a partir de una política coherente y usando recursos fiscales.

La segunda idea es realizar un tercer llamado para los subsidios. Pero en este se eliminaría una de las exigencias que supuestamente habría restringido el número de postulantes: que tuvieran sus cuentas al día. Esto es una peor idea, porque elimina el incentivo a pagar las cuentas futuras. Hace años se

eliminó ya el castigo que representaba tener que pagar el costo de corte y reconexión, el que se ha socializado a las cuentas de todos los clientes. Si

ahora, además, se permite recibir el subsidio a los morosos, el incentivo a no pagar será aún mayor, rompiéndose un principio básico en la entrega de beneficios.

Estas y otras acciones muestran improvisación por parte de la autoridad. Recordemos que hace un año se planeaba tener licitaciones de almacenamiento ante la falta de inversión en baterías. Apenas se introdujeron las reglas requeridas para operar el almacenamiento en el sistema, las inversiones llegaron y, considerando los proyectos en construcción, las cifras que se deseaba se han alcanzado, sin las complicaciones de las subastas. Ahora, cumplir la meta de 4,7 millones o, alternativamente, usar los recursos de los PMGD, parece más importante que la real necesidad de los hogares: es lo performativo por sobre la sustancia. Como alguien comentó: "¿O sea, recaudan, les sobra y están buscando en qué gastarlo?".

Cumplir la meta parece más importante que la real necesidad de los hogares.